



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa M.D.C 31 de enero 2022

Abg. Karla Cruz

Oficial de Información Pública
Tribunal de Justicia Electoral.
Su oficina

Abogada Cruz.

La presente es para notificar y aclarar que la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) envió a su oficina, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, mismo que fue aprobado por el Pleno de Magistrados del TJE en el año 2020 y documento que actualmente está cargado y disponible en el Portal Único de Transparencia del TJE, de presentarse alguna actualización el mismo sería con el visto bueno del Pleno de Magistrados, lo cual se les estarían proporcionando en tiempo y forma.

Atte.

Abner Felipe Medina Castro

Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Tribunal de Justicia Electoral.

